

Expediente: 505/22
Carátula: PEREZ ROMINA LORENA C/ PEREZ JOSE ALBERTO, PEREZ HUGO CÉSAR, PEREZ GRACIELA DEL VALLE Y PEREZ JORGE ADRIÁN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23080981589 - PEREZ, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
27267958861 - PEREZ, JORGE ADRIAN-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, GRACIELA DEL VALLE-DEMANDADO
27267958861 - PEREZ, HUGO CESAR-DEMANDADO
23080981589 - PEREZ, KARINA INES-TERCERO
30716271648834 - PEREZ, ROMINA LORENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 505/22



H20901742777

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PEREZ ROMINA LORENA c/ PEREZ JOSE ALBERTO, PEREZ HUGO CÉSAR, PEREZ GRACIELA DEL VALLE Y PEREZ JORGE ADRIÁN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 505/22

Concepción, 28 de febrero de 2025

Proveyendo presentación de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la Ia. Nominación de este Centro Judicial de fecha 25/02/2025: téngase presente lo manifestado. En atención al estado procesal actual del juicio, corresponde **pasar los autos a despacho para dictar sentencia de fondo.** JAJ

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.